



## **UNION DE ARTESANOS M. P. S.**

### **Convocatoria de Asamblea General de Mutualistas de la Unión de Artesanos M.P.S.**

La Junta Directiva de la Unión de Artesanos, M.P.S., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos, convoca a los mutualistas de esta entidad a la Asamblea General que se celebrará en el domicilio social de la mutualidad, situado en la calle General Pardifias, 9-11, entreplanta, de Santiago de Compostela, el día 18 de diciembre de 2024, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y a las 20:00 horas, en segunda convocatoria.

La Asamblea General se celebrará con arreglo al siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- Aprobación de los presupuestos para el ejercicio económico de 2025.

De conformidad con los derechos de información previstos en el artículo 8 de los Estatutos, los mutualistas podrán solicitar por escrito y con anterioridad a la celebración de la Asamblea General los informes o aclaraciones que consideren necesarios sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

En virtud de lo previsto en el artículo 20 de los Estatutos, todo mutualista tendrá derecho a participar en la Asamblea General, con voz y voto, pudiendo delegar este en otro mutualista, conforme al **modelo de autorización** que figura en la página web de la mutualidad.

Se recuerda que para asistir a la Asamblea General será preciso exhibir el carnet de mutualista, conjuntamente con el correspondiente D.N. I., a efectos de acreditar la condición de mutualista.

En Santiago de Compostela, a 15 de noviembre de 2024.

Secretario de la junta directiva

Fernando Vicente Mosteiro



Vº Bº. Presidente

Roberto Barcia Casanova